Moción de Orden del Día N° 2370

CONGRESO REPÚBLICA

JUAN BARTOLOMÉ BURGOS OLIVEROS

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
18 ABR 2022
RECIBIDO
Firma Hora 9:26AM

MOCION DE SALUDO

El congresista de la república que suscribe, **JUAN BARTOLOME BURGOS OLIVEROS**, integrante del grupo parlamentario Avanza País, en ejercicio de la facultad conferida por el artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el estado de emergencia decretado en nuestro país producto de la pandemia por la COVID-19, ha exigido un gran nivel de colaboración y sacrificio del personal de salud médico entre los cuales destacan las enfermeras, quienes han estado en contacto directo con personas contagiadas y producto de ello han arriesgado y en muchos casos perdido la vida en cumplimiento de su notable labor, por eso es que son consideradas una gran fuerza en la lucha contra la COVID-19.

Que, Los Enfermeros actúan como agentes promotores de salud, como evaluadores, planificadores de cuidados son los seres quienes además de su destacado desempeño profesional, luchan a diario por la salud de la sociedad.

Que, en ese contexto, los enfermeros que forman parte de Essalud Hospital I Florencia de Mora de Trujillo, La Libertad, han tenido un rol significativo en la lucha contra la COVID- 19 devolviendo la esperanza de vida a miles de personas contagiadas.

POR LO EXPUESTO: El Congreso de La República

ACUERDA:

Primero: Extender un afectuoso saludo, a las enfermeras del Hospital I de Florencia de Mora de Trujillo, por haber sido partícipes fundamentales en la lucha contra la COVID-19:

www.jburgos@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°251 – Edificio C[illegible] Legislativo (Lima)
Jr. Diego de Almagro 545 Of. 304 Centr[illegible] Santa Marquesa- Trujillo
Teléf. 951201158 / mo[illegible]ngreso.gob.pe

Firmado digitalmente por: BURGOS OLIVEROS Juan Bartolome FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/04/2022 15:35:44-0500

RELACIÓN PERSONAL DE ENFERMERÍA HOSPITAL FLORENCIA DE MORA	
1	ACOSTA CALVO BLANCA FELICITA
2	AGUILAR VASQUEZ JUANA FRANCISCA
3	ALVA CASTILLO FANNY ESTHER
4	AVALOS VEGA LISBIA ROSA
5	CAPRISTAN GARCIA FLOR DE MARÍA
6	CARRUITERO LOZANO ETELGIVA
7	CRUZ FLORIAN SILVIA JULIA
8	DEZA DIAZ MARIA FIDENCIA
9	GARCIA CARRANZA ADELA
10	GUEVARA VALVERDE FANNY ELIZABETH
11	MORENO AGUIRRE ROSA CAROLINA
12	MERCADO VIDAL YENI
13	OLIVA FERNANDEZ ISABEL HAIDEE
14	CASTILLO ESQUIVEL DANIS YANET
15	PATOW MACEDA MARICELA GLADYS MARGARITA
16	PEREZ MARCHAN MIRIAM ISABEL
17	PISFIL MATALLANA DIANA CECILIA
18	ROBLES GUTIERREZ GENOVEVA MARGARITA
19	RODRIGUEZ ALAYO BEATRIZ SOLEDAD
20	RUIZ GUIO EDELMIRA ROSARIO
21	SANDOVAL CHIROQUE MARIA MAGALI
22	URIOL CHAVEZ MARIA DEL PILAR
23	YSLA VALENZUELA MARTHA YSABEL
24	CRUZADO BURNES ANALI JACKELINE
25	NARRO GARCIA JOSSELYN ALEJANDRA
26	PACHAMANGO RAMIREZ CYNTHIA MARIBEL
27	ULLOA CHAVEZ CYNTHIA
28	RODRIGUEZ ALFARO JUANA MELVA
29	QUILCATE VILLANUEVA MARGOT PAOLA

Segundo: Transcribir y trasmitir la siguiente moción a la directora, Lic. Beatriz Rodríguez, en representación de cada una de las personas mencionadas con domicilio en Av. 9 de octubre s/n Florencia de Mora, Trujillo La Libertad.

Lima, 13 de Abril 2022